

Cuarto: Podrá hacerse el remate en calidad de ceder o un tercero.

Quinto: Se reservarán en depósito a instancia del acreedor las consignaciones de los postores que no resultaren rematantes y que lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, a efectos de que, si el primer adjudicatario no cumpliera la obligación, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan por el orden de sus respectivas posturas.

Sexto: Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del juzgado, debiendo los licitadores conformarse con ello, sin que pueda exigir otros.

Séptimo: Las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para que conste y surta los efectos o como notificación de las mismas a cuantos deseen participar en la subasta y a las partes en el procedimiento se expide el presente.

Dado en Sevilla, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y dos.— El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO DE TOLOSA (GUIPUZKOA)

EDICTO *cédulo de citación*. (PP. 2119/92).

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha dictada en autos de referencia, por medio de la presente se cita a quien se diró, para que el día veintinueve de enero de 1993 a las diez horas de su mañana comparezca ante este Juzgado con el fin de proceder a la relación de autos en virtud del incidente planteado por la parte demandante, bajo apercibimiento de que si no los verifica le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Y como consecuencia del ignorado paradero de dicho/a demandado/a, se extiende la presente para su fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En Tolosa (Guipuzkoa), a diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y dos.— El/La Secretario.

Citar o D/ña. Miguel Ángel Carlos Beneito.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte.: 26/92/C/00

Título: «Suministro de 310 contenedores de 800 L. (Polietileno), con destino a Espacios Naturales Protegidos de Andalucía».
Adjudicatario: Contenur, S.A.
Importe: 7.486.500 ptas.

Sevilla, 23 de noviembre de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte.: 27/92/C/00

Título: «Suministra de 205 contenedores de 800 L. con destino a Espacios Naturales Protegidos de Andalucía».
Adjudicatario: Ros Roca, S.A.
Importe: 9.836.000 ptas.

Sevilla, 24 de noviembre de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público la adjudicación de contratos por importe superior a cinco millones de pesetas.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se relacionan:

Expte.: 28/92/C/00

Título: «Suministro de 169 contenedores de 1.000 L. con destino a Espacios Naturales Protegidos de Andalucía».
Adjudicatario: Ros Roca, S.A.
Importe: 9.254.947 ptas.

Sevilla, 25 de noviembre de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO (PP. 2020/92).

Concurso para la contratación de la obra «Rehabilitación de edificio para centro de nueve unidades de E.G.B. en C/ Galdames» de Ayamonte

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de «Rehabilitación de edificio para Centra de nueve Unidades de E.G.B. en C/ Galdames de Ayamonte».

Presupuesto: 120.628.885 ptas., las mejoras serán a lo baja.

La financiación será plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1992; 60.314.443 ptas., quedando diferido para el de 1993: 60.314.442 ptas.

Plazo de ejecución: No se señala, las Empresas deberán presentar el programa de trabajo en el que se especifique el plazo en que se comprometen a realizar las obras. No obstante el plazo máxima de ejecución será hasta el 15 de septiembre de 1993.

Clasificación: Grupo C, en todos sus Subgrupos, Categoría dl. Pliego y Proyectos: Pueden examinarse en el Servicio de

Planes y Obros de esta Excmo. Diputación Provincial, C/ Fernando el Católico núm. 16-2º planto, en horas de 9,00 a 13,00 durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional de 2.412.578 ptas.

Definitiva: El 4% del presupuesto de contrata.

Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Plones y Obras, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, en horas de 9,00 a 13,00, o contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día fuese sábado se prorrogará hasta las 13,00 horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 11,00 horas del día hábil siguiente a aquél en finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de la Excmo. Diputación Provincial. Si el día expresado fuese sábado el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud, en sobres aparte, los documentos que se detallan en el Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en don D.N.I. núm. expedido en en nombre propio lo en su caso, en representación de en virtud, de título bastante, con C.I.F. núm.) enterado de la convocatoria de concurso y requisitos para la contratación de la obra «Rehabilitación de edificio para Centro de nueve Unidades de E.G.B. en C/Galdomes de Ayamonte», que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de ptas. (en letra y números). Lugar, fecha firma.

Huelva, 2 de octubre de 1992.- El Secretario, El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA

ANUNCIO de concurso. (PP. 1759/92).

Aprobado por el Pleno Municipal, en sesión de fecha dos de octubre de 1992, el Pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso directo del concierto del servicio de limpieza de varias Escuelas Públicas y otras dependencias municipales, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOP para presentar reclamaciones contra el mismo; simultáneamente se convoca la licitación, si bien ésta se interrumpirá en caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, hasta tanto hayan sido resueltas.

La licitación estará sujeta a las siguientes bases:

Objeto: La adjudicación mediante concurso del servicio de limpieza de diversas escuelas y centros municipales, según se especifican en el Pliego de condiciones y proyecto técnico.

Tipo: La licitación se hará a la baja a partir del tipo de 14.701.464 ptas., IVA incluido.

Duración: La duración del concierto se fija en tres años.

Fianzas: Provisional por importe de 10.000 pts; Definitiva por importe equivalente al 4% del precio de adjudicación.

Publicidad del expediente: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro General de este Ayuntamiento, en horario de oficinas, dentro del Plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación en un periódico oficial.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las 12'00 horas del segundo día siguiente hábil o aquél en que finalice el plazo de licitación; sólo a estos efectos se considera inhábil el sábado.

MODELO DE PROPOSICION

«Don, moyor de edad, con D.N.I., en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico administrativas que regirá el concurso para el concierto del servicio público de limpieza de escuelas y centros municipales, sometiéndome a cuanto se dispone en el mismo, me comprometo a prestar dicho servicio por un canon anual que expreso en letra y número Acompaño la siguiente documentación señalada con (X):
(.....) Fotocopia compulsada del D.N.I. del proponente en su caso, el del representado o el número de identificación fiscal de la persona jurídica a quien represente.
(.....) Fotocopia auténtica del última recibo del Impuesto de Actividades Económicas o compromiso de darse de alta en el mismo en casa de resultar adjudicatario.
(.....) Justificante de haber constituido la fianza provisional.
(.....) Poder bastante en caso de actuar en representación de otra persona física o jurídica.
(.....) Compromiso de obligarse solidariamente, en caso de actuar varias personas.
Priego de Córdoba, .. de .. de 1992. Firma del Proponente».

Priego de Córdoba, 19 de octubre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 1821/92).

Aprobado par el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 1992 al Pliego de Condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio para 1992, se procede a su exposición al pública durante el plazo de cuatro días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOE para que puedan formularse reclamaciones y sugerencias de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo Artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas antes citado.

Objeto: Concurso para la contratación del Servicio de Ayuda a domicilio para 1992.

Tiempo máximo de licitación: 70.000.000 Ptas. a la baja.

Garantía provisional: 2.800.000 pts.

Pliego de condiciones. En el Departamento de Servicios Internos, Unidad de Compras-Contratación, se encuentran de manifiesto los Pliegos de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas así como otros antecedentes que puedan interesar a los acreedores.

Plazo de presentación de proposiciones: En sobre cerrado en la Unidad de Compras-Contratación de este Ayuntamiento sito en calle Capitulares, 1, 3º planta, hasta las 14 horas del siguiente hábil después de transcurridos 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Córdoba, 17 de octubre de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RUS (JAEN)

EDICTO (PP. 1957/92).

El Ayuntamiento de RUS (Jaén), autorizado por el Exmo. Sr. Consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía, por Orden de 10 de Octubre de 1991, inserta en el "BOJA" núm. 94, de 25-10-91, saca a subasta pública la venta de parcelas del bien rústico del patrimonio de este Ayuntamiento conocido como "Dehesa del Monte", que se especifican a renglón seguido.-

Con sujeción en todo, salvo a la cláusula adicional, al contenido del edicto publicado en el B.O. de la provincia de Jaén, núm. 115, de 21 de Mayo de 1992, y BOJA núm. 47, de 30 de Mayo de 1992, se desarrollará esta subasta. Los precios de licitación son los que figuran en el anexo A) a la convocatoria, variando, como se indica, dicha convocatoria, en cuanto a parcelas y parcelistas se refiere:-